

Suarez, sobre la entrega de tierras: “Es un avance más de la Nación sobre Mendoza, pero vamos a dar pelea como ya lo hemos hecho”

01/02/2023



El Gobernador explicó que la cesión de miles de hectáreas mendocinas a grupos autodenominados Mapuches, que se suma al reciente laudo presidencial sobre Portezuelo del Viento, es una nueva muestra de “discriminación” hacia la provincia. Por otra parte, el mandatario explicó los alcances del calendario electoral para Mendoza publicado este miércoles en

el Boletín Oficial.

Luego de la apertura al ciclo lectivo, el Gobernador Rodolfo Suarez se refirió a dos de los temas más relevantes de la agenda institucional de la Provincia. Habló sobre el conflicto que se vive por la cesión de 22.000 hectáreas en el sur mendocino por parte del Gobierno Nacional a las comunidades de pueblos originarios "autopercibidos" como Mapuches, y el calendario electoral.

El mandatario habló sobre el reciente pedido de inconstitucionalidad que encomendó a la Asesoría de Gobierno y a la Fiscalía de Estado tras las resoluciones del Gobierno nacional que entrega de las tierras. "Estamos viendo que acá hay un problema entre privados porque esas tierras han estado en litigio en Mendoza. Hay sentencias de la Cámara y sentencias de la Corte en las que se ha ordenado el desalojo y algunos pícaros buscan esa ley, que es buena en cuanto al reconocimiento de los pueblos originarios, pero no es para hacer avivadas".

Para el Gobernador, se trata de grupos que utilizan esta situación para mantenerse en el lugar, pero "son tierras valiosas que tienen que ver con el futuro de Mendoza, así que nosotros vamos a intervenir". Explicó además que la Provincia debería haber sido parte en todo el proceso, especialmente "en cómo se reconocen estos pueblos originarios porque aquí nunca hubo Mapuches. O sea que aquellos que se autoperciben así deberían haber buscado otras comunidades originarias para hacerlo".

Suarez también sostuvo que desde el Gobierno provincial tienen entendido que hasta el momento no se ha ocupado ningún tipo de tierras porque previamente estuvieron sometidas a litigio, pero hizo hincapié en que "se interpondrán todas las acciones que sean necesarias para que eso no ocurra".

"Nosotros no podemos permitir eso, hay que respetar la institucionalidad y la provincia. Es un avance más que hace la

Nación sobre Mendoza que tiene que ver con Portezuelo y con la discriminación que vivimos, pero vamos a dar la pelea como ya lo hemos hecho”.

Ya es oficial el calendario electoral provincial

Tal como lo había anticipado días atrás, Suarez firmó el decreto N° 98 que fue publicado este miércoles en el Boletín Oficial, mediante el cual el Ejecutivo convoca oficialmente a elecciones Primarias, Abiertas, Simultáneas y Obligatorias (PASO) para el próximo 11 de junio y a comicios generales el 24 de setiembre de este año.

Ante esto, el Gobernador aseguró que “es una muestra claridad y transparencia para fijar el cronograma electoral, tal como lo vengo diciendo hace muchísimo tiempo”. Asimismo, ratificó que en Mendoza, a diferencia de otras provincias, se cumple la norma: “Nosotros respetamos ley y el calendario establecido, a diferencia de otras provincias que han eliminado las PASO y han buscado artilugios electorales para beneficiarse”.

Vale aclarar que tras ese proceso electoral provincial se consagrará al nuevo Gobernador y Vice y se renovará la mitad de las dos cámaras legislativas de Mendoza. Además, el decreto también convoca a los municipios que no desdoblaron sus elecciones, a sumarse al calendario recientemente oficializado.